

Antofagasta, 11 de junio de 2024

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

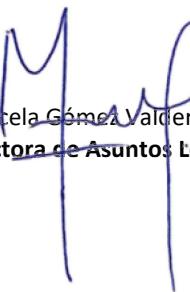
Ref. Comunica hecho esencial, solicitud de crédito bancario

Encontrándome debidamente facultada, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 04 de junio de 2024, se firmó modificación contrato de crédito con banco Scotiabank, según consta en repertorio 4061-2024 de la notaría Nicole Andrea Contreras Gonzalez, esta modificación consiste en aumento en el plazo de amortización, reducción del margen aplicable a 1,40%, y otras condiciones financieras.

Esta información se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N° 30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

Lo saluda atentamente,


Marcela Gómez Valderrama
Directora de Asuntos Legales

mgv/